

EL HORIZONTE

BIblioteca
QUI

Bisemanario de Información é intereses Generales.

Administrador
ALBELTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2.ª Época

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Enero 15 de 1910

6.ª Serie Núm. 139

Construcciones Urbanas.

II

Reconocidas como más ventajosas las construcciones de mampostería, debían estos ser preferidas á cualquiera otra en nuestras ciudades, ya que ellas pondrían á cubierto los capitales que se aniquilan por efecto de los frecuentes incendios que han sido el enemigo más formidable que en todo tiempo hemos tenido; más, si se presentasen dificultades para este género de construcciones, resulta que las que en la actualidad existen, son de escasa resistencia y duración, ofrecen poca seguridad, y están, como hemos dicho antes, expuestas al peligro del incendio. Un descuido cualquiera, un juego de criaturas, cualquiera cosa insignificante, puede dar origen para que se aniquile una población entera; y esto, bien considerado, sería suficiente motivo para variar el sistema de construcción. Por consiguiente, los Congresos y los Municipios deben dictar disposiciones encaminadas á cambiar el sistema que hoy se emplea para construir casas, por otro que dé garantías.

Pero, si este cambio no pudiera efectuarse, al menos debe exigirse de todos los constructores el uso de la teja de hierro para las cubiertas, abandonando totalmente el cadi, y, además, empañetar las paredes interior y exteriormente por ambos lados, sin excluir las de las cercas de los patios.

Desde luego se nos contestará que la teja de hierro no está hoy al alcance de todas las fortunas; pero esto no es una objeción, porque entra en la órbita de atribuciones de los Congresos, puesto que, tratándose de un beneficio público de tal magnitud, debe decretarse la completa exoneración de todo derecho fiscal y municipal á la teja de hierro y de esta manera tendríamos material barato, más barato á la postre que el mismo cadi.

Si la casa, como ya lo hemos dicho, es la primera y más urgente necesidad del hombre, es claro que estas facilidades é indica-

ciones deben ser acogidas con entusiasmo por todos los pueblos, así como también es un deber manifestarse obedientes al cumplimiento de todas las disposiciones que se dictan al respecto, puesto que da seguridades á todos.

Conviene también fomentar la fundación de Cuerpo contra incendios, en donde no existan y cuidar mucho de la buena organización de los que ya tenemos establecidos, creando fondos para proveerse de los útiles necesarios y provisión de agua abundante y disponible para el momento necesario. De esta manera, rodeada la propiedad urbana de esas seguridades; defendiéndola con el apoyo eficaz de las compañías de bomberos bien organizadas, el peligro se alejara, y aún llegará á ser nulo. En suma, las poblaciones presentarían una vista más pintoresca, sus individuos vivirían con más comodidad, las fortunas pecuniarias estarían garantizadas y estas mejoras, indudablemente, obligarían después á hacer transitables las vías públicas en todo tiempo.

LA PRENSA.

(Aportado.)

La prensa es paloma que lleva en su pico la rama de olivo, y no buitre que ostenta en sus garras las entrañas de un sér.

La prensa es el templo donde medita, y ora el pensamiento;

En este templo no debe quemarse sino el incienso de la verdad en el altar de la justicia;

El periodista es un Ministro, porque el periodismo es un culto consagrado al género humano;

El periodista es, pues, un apóstol de la humanidad.

La prensa irradia los destellos del alma cuando alumbrada como sol de eterna luz los vastos horizontes de la idea.

En la prensa está Dios; Porque el alma y la idea son la encarnación de la divinidad en el hombre....

La prensa recoge las oraciones del concierto universal de la naturaleza en las grandiosas manifestaciones de la inteligencia, para elevarlas al trono del Creador.

En los cantos del poeta, en las melodías de la música, en las in-

DURAN & C^o.

GUAYAQUIL

Surtido completo de ferretería y barrotes

Propietarios del renombrado Cognac

EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

Investigaciones de la ciencia, en los inventos del genio fecundo, en las revelaciones del espíritu que profundiza, y en las luchas de la verdad contra el error en campo de la filosofía....

La prensa es como el nacer de la aurora: ilumina la tierra con su luz suave, la acaricia y lleva el calor y la vida á las regiones donde en noche tenebrosa habitan la ignorancia y la barbarie....

La voz del Señor se dejó oír en la cima del monte Sinai, cuando transmitió á Moisés, el elegido, las tablas de las leyes fundamentales del Universo:

Los planetas brillaron entonces con vividos resplandores.

Iluminó el rayo los cielos con sus fulgores centellantes.

Resonó el trueno en las alturas y se estremeció la tierra;

Es el escogido de Israel, Dios daba á la humanidad el brazo fraternal de la Justicia y se reconciliaba con los hombres....

Más tarde, ese mismo Dios encarnándose en un genio predilecto, inflama su alma con un destello de su Omnipotente sabiduría y hece brotar en la inteligencia de Guttemberg el descubrimiento de la Imprenta: mejorero esplendente que desde el siglo XV alumbrará los siglos venideros:

Era el ósculo de paz con que la Dividad Madre besaba en la frente de nuevas generaciones!..

Moisés, era el hombre del Sinai; transmitiendo á los demás hombres la idea creada;

Guttemberg, el genio predilecto, era la misma fuerza creadora, transmitiendo á la civilización del porvenir su sublime concepción en el Olimpo inmortal de los semidioses?....

La prensa es llama que vivifica y fecundiza, no es tea incendiaria que abraza y que destruye.

Es palanca poderosa que impulsa la marcha progresista de los pueblos, no es garrote que mata la honra ajena y la dignidad de los hombres.

Es rocío que refresca y regenera el espíritu ávido de saber, no es saliva asquerosa de reptil que escupe para ensuciar donde cae;

Porque la prensa es como el cielo al que escopir no se puede sin recibir la saliva en la cara misma del que la arroja.

Es fuente donde el alma bebe grandes y nobles inspiraciones, no es pozo de inmundos cienos donde se revuelven las larvas infectas de las pasiones bastardas.

Es el arma inquebrantable de la razón y de la conciencia y no el puñal asesino de la baja; es el escudo con que se defiende la libertad y el derecho y no el muro con que se parapetan la tiranía y el despotismo!..

El pensamiento toma sus alas en la imprenta para dilatarse en toda la plenitud de su albedío por los ámbitos del mundo;

Pero la imprenta no es anillo de hierro que lo estrecha dentro de los límites de la materia y le impone el silencio de las tumbas!..

Es la imprenta el cetro de la aristocracia del talento que es la única en este siglo de luz.

Las manchas que la *oclocracia* de la idea arroja por medio de la prensa son como aquellas que el polvo causa, durables mientras se sacuden.

Fuera, pues, de la imprenta el polvo sucio y cuanto pueda empañar, aunque transitoriamente, la sublimidad de la expresión del pensamiento!..

La prensa nos hace vivir con las grandes ideas del presente y con las risueñas perspectiva del porvenir!..

Beneditos para siempre aquellos que comprendiendo en su verdadero sentido la misión del periodismo, no profanan el templo de la prensa con las oraciones de los falsos creyentes;

Beneditos mil veces los apóstoles del periodismo que vistiendo la blanca túnica de la justicia, queman el incienso de la verdad y cantan alabanzas al Dios de la civilización y del progreso en los

altres de la premsa como Ministros legítimos de ese Dios en lugar de ofrecerle groseros y sangrientos sacrificios de honras, como los serviles.

Malditos por los siglos de los siglos, los que olvidando la santidad de este sacerdocio, convierten el templo de Gutenberg en casa de difamación y vilipendio, con menosprecio del respeto que se debe á los que allí oran hincando su diente de reptil venenoso en la reputación de otro, manchando así con su baba purulenta el ara sagrada de la Imprenta!

Que se les arroje de la casa de Dios como Jesús expulsó de ella á los viles mercaderes!...

Correspondencias.

Montecristi, Dbre. 24 de 1903 Señor Director de "El Horizonte" Portoviejo.

Habiendo llegado á este día, me complazco en enviar á Ud. muy felices pascuas, y mejor año nuevo, que vá próximamente á principiar, y hago voto por su ventura personal.

Al atardecer de este día que el cristianismo nos señala como vísperas del nacimiento del Redentor de la Humanidad, al cual los Reyes rindieron adoración, se ofreció á nuestra vista un acontecimiento por demás simpático el ver que se habían dado cita en los colegios de ambos sexos todos los actuales educandos, cada cual lo mejor trajeado, é inquiriendo la causa de este movimiento tan inusitado como expresivo, tuvimos ocasión de saber que un grupo de jóvenes, con entusiasmo patriótico, de esa juventud, esperanza del mañana, encabezada por el culto é inteligente joven J. Modesto Rivera B., había formado un Comité ad-hoc para proporcionar á los alumnos de ambos colegios la más culta de las distracciones, haciéndoles pasar un rato de solaz, y al efecto consiguieron con el cinematógrafo Pathe, que actualmente funciona aquí, dar una Matinee á beneficio de estos niños, quienes tuvieron ocasión de admirar los adelantos de la ciencia, que el ingenio humano ha podido crear y desarrollar. Vayan mis frases de encomio á aquellos corazones nobles y generosos, porque hay actos en la vida que la palabra es un simple bosquejo á la expresión de la gratitud y aquella sería pálida ante la elocuencia de este acto.

—Se corrió la noticia de que la baja de la policía de O. y S., se hacía innecesaria y que esta orden, impartida por el superior, por lo inútil de sus servicios; pero esto no obsta que nos dejen sin resguardo de seguridad, y toca á la Municipalidad, según disposición Ejecutiva, de proveer al pueblo de un personal de policía que no contempere con nadie y que su sanción sea para todos en general sin excepción de categorías.

—Se me asegura q' la Sra. Sindica de esta Iglesia, ha lanzado una lista de contribuyentes para asignarle una pensión á un Sacerdote que piensa contratar para su estadía aquí, si se lleva á efecto esto, á lo que todo hijo de vecino no puede negar é, debemos felicitar al pueblo por este hecho que redundaría en provecho del lugar, cuya práctica se hacía sentir tiempo ha.

—Dentro d'pocos días regresará á

esa después de año y meses, entre nosotros, ejerciendo su profesión por contrata con el Municipio, é facultativo Dr. Eloy Sáenz; para los que sabemos varolizar los conocimientos de dicho doctor, sentimos sobre manera su separación. Como con esta ausencia el pueblo se verá privado de los recursos de la ciencia médica, no hay que descuidar en la solicitud de otro facultativo, ahora más que nunca que entramos en la época del invierno. Se dice que en atención de la ida del Dr. Sáenz, se ha presentado una solicitud al I. Concejo, para que venga á ésta á remplazarlo el Sr. Leopoldo Escobar y se dice también que el Concejo no ha dado curso favorable á esta solicitud. Sus razones tendrá la muy I. Corporación para no aceptarlas y doctores tiene la iglesia que sabrán descifrar estos enigmas.

—Entre las acémilas que conducían el equipaje de la Compañía de variedades, de que hablé en mi anterior, y que pasó á Manta, podemos distinguir unas cuantas linternas muy parecidas á las que se usan en este albrumado público, ¿si habrá habido algún influjo para facilitarlas, en vía de préstamo estas cosas que son del uso exclusivo de este Municipio, ó serían propiedad de dicha empresa? Tienen la palabra los encargados de vigilar por este ramo y corremos traslado á quien correspondiera.

Corresponsal oficioso.

Riobchico, Enero 1.º de 1910. Sr. Director de "El Horizonte" Portoviejo.

Muy Señor mío:

La opinión que para la reforma de Instrucción Pública, ha emitido el Sr. Dr. R. Raymundo Aveiga, es de lo mejor, en cuanto que de las artes y oficios depende el desarrollo intelectual y económico de nuestra Patria. Ojalá el próximo Congreso fije su atención en este importante asunto, q' requiere un estudio profundo.

DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Los Institutores no deben ser removidos de sus empleos, de un pueblo ó sitios á otro. El que sea removido en el cumplimiento de sus deberes ó inepto, no se le dé más colocación, en el ramo. Debemos tomar en cuenta que profesores ó maestros tienen todos sus distintos métodos de enseñanza, aunque el Plan de Estudios sea uno solo, y el cambio del maestro hace que los alumnos sufran un atrazo de alta consideración.

POR LOS MUERTOS ILUSTRES.—Los nombres de Dr. Tiburcio Macías y Doña Amalia Zevallos (Q. E. P. D.) hacen palpitar con veneración los corazones, de todos los riobichiquenses, porque con su ardua labor, en el terreno de la enseñanza levantaron una juventud selecta.

El éxito se consigue con la constancia, pues por muy apto que sea un maestro con tal de que se le cambie todos los años de un plantel á otro, no se verá en ninguna parte el resultado práctico de sus empeños y desvelos.

SOCIAL.—Recientemente han venido de Guayaquil los jóvenes Intriago, hijos de Dr. José Gumersindo, los que acaban de rendir sus exámenes en el colegio "Vicente Rocafuerte". Los saludamos atentamente.

Corresponsal.

Olmedo, Enero 8 de 1910. Señor Director de "El Horizonte" Portoviejo.

Muy señor mío:

De fuente fidedigna se sabe, que el Sr. Vicario de la Diócesis Dr. Metalli, piensa mandar á esta parroquia, un Cura párroco, noticia que ha sido acogida con júbilo, por parte de los católicos creyentes.

—El Año Nuevo, fué recibido con

mucho entusiasmo en esta población; desde la víspera por la noche, los edificios públicos y particulares, fueron engalanados é iluminados. La plaza principal también fué arreglada convenientemente, donde se había formado un parquecito improvisado, frente al cual, una orquesta bien organizada, dió una retirada á las 8 p. m., cuyas piezas fueron objeto de muchos aplausos. El día 1.º á las 8 a. m., se izó el Pabellón Nacional en la Casa del Pueblo y en todas las casas particulares. A las 12 m. se paseó por las calles un carro alegórico, en el que iban dos hermosos niños, representando el Año Nuevo. Por la noche, hubo también distracciones para el pueblo: "Vaca loca", Caballitos de Madrid", Globos etc., etc., y todo con el mayor orden y cultura sin que hubiese ninguna nota discordante.

En la misma noche, el Sr. Don Manuel Ignacio Cedeño, obsequió un baile en su casa, quien con anticipación, repartió invitaciones, á cuya reunión concurrió lo más selecto de la sociedad. El Sr. Cedeño, hizo derroche de su acostumbrada cultura y afabilidad. Las hermosas Venus, parecían flores de distintos colores, en un jardín lleno de vida y pureza. En fin sólo se respiraba alegría, que el Dios de la Amistad, siempre brinda cuando todo es sinceridad. La reunión se prolongó harta las cuatro de la madrugada, dejando en todos gratas impresiones.

—El día 7 del actual por la noche, contrajo matrimonio, el joven Don Jorge Samuel Cedeño, con la simpática Srta. Juana Mielec, hija del Sr. José Gregorio Mielec. El acto matrimonial, tuvo lugar en casa del Sr. Manuel Ignacio Cedeño, hermano del desposado. Desearnos á la joven pareja, toda clase de venturas en su nuevo hogar.

CORRESPONSAL.

Noticias del Globo.

El anarquista español, Vallina, desterrado en Londres, ha hecho las siguientes declaraciones á un corresponsal bonarense:

Asumiremos la actitud que nos corresponde ante la magnitud del desafío lanzado por los conservadores de España.

Vengáremos al desdichado Ferrer en la persona del mismo Rey Alfonso XIII. Tenemos gentes capaces de las grandezas más sublimes, que no tubieran ante el peligro y q' sesacificarán para realizar la obra, porque luchan infinidad de hombres.

Corresponde al Rey Alfonso la responsabilidad de haberse dejado intimidar por las circunstancias; reconocemos en él á un instrumento de que se vale el clero español para mostrar al mundo que aún vive, con grave riesgo para España, abatida hoy por el influjo de ideas atrasadas.

La sentencia se cumplirá á su tiempo. Damos un año más de existencia á la monarquía española. Después se proclamará la República.

El tonto significa perenne afrenta para la conciencia de los buenos españoles. Buissa no tardó mucho en dar por tierra con la dictadura portuguesa, en la persona del Rey Carlos que la consentía. Nada más.

El censo general del imperio chino, arroja una población de cuatrocientos millones de habitantes.

Cuando se principiaba el padrón, 70 millones de mujeres se encontraban en cinta, y al terminar el censo general, 80 millones de amarillas habían dado á luz; por consiguiente, la población se eleva á 470.000.000 de almas.

Según "La Nación" de Buenos Aires, es un error el suponer que el socialismo

hace sus mejores prosélitos entre la jena pobre; siendo sus más eficaces aliados, el hambre y el frío. Los pobres son más bien indiferentes ó están ignorantes de tales ideales políticos. Están sumidos más bajo que el nivel político consiente necesario para tener esperanzas de un cambio.

La natalidad en Alemania que durante estos últimos diez años era mayor que la de otros países de Europa Occidental, ha comenzado últimamente á presentar síntomas de disminución. Con el fin de impedir ésto y fomentar la multiplicación de las numerosas familias, el Kaiser ha decidido ser el padrino de cada octavo hijo que nazca en una familia alemana, rica ó pobre. Al mismo tiempo, el Gobierno autorizará á las autoridades locales á obsequiar un premio de ochenta marcos á los padres de familia, en el nacimiento de su octavo niño. Este último proyecto es debido igualmente á la iniciativa del Emperador, que siempre ha reconocido que la alta natalidad de Alemania, ha sido uno de los principales factores de la situación predominante del imperio, en Europa, y que considera cualquiera tendencia hacia las pequeñas familias como una plaga social.

En Australia, un topógrafo, ha llegado á ser primer ministro del Comité de Salud, y ahora ocupa tan elevado puesto, un minero. También ha conseguido ser Jefe de uno de los Estados de aquel continente, un cantero, figurando á su lado un abañil y un guarnicionero.

En el teatro Mouley de París, se ha desarrollado un terrible drama producido por los impulsos de una pasión llevada á los extremos más dolorosos.

Durante la representación de la obra Papa la Vertu, aparece en la escena una javila con un león y dos leonas, que presenta el domador Joffres.

Auxilia al domador en sus trabajos, un joven de 20 años, llamado Adolfo Baillon; que próximamente debia incorporarse á su regimiento para cumplir el servicio militar.

Adolfo sostenía relaciones íntimas con una simpática joven llamada Josefina Riopcho; pero en estos últimos días el desacuerdo reinaba entre los dos amantes.

Ante la perspectiva de la separación Josefina enloqueció de dolor, pues había adquirido el triste convencimiento del desamor de su amigo.

Rápidamente tomó una resolución trágica. Sin que nadie pudiera impedirlo, momentos antes de la escena de los leones, Josefina subió á la plataforma, colocada en la parte delantera de la jaula, y á través de los barrotes de hierro, puso la mano sobre el lomo del león.

La fiera, dice un testigo, dió un salto espantoso, y con sus garras poderosas sujetó la cabeza de la joven, hiriéndola en la garganta.

Al olor de la sangre, las leonas despertaron de su somnolencia, arrojándose sobre la cabeza mutilada de Josefina.

En este instante se presentó el domador Joffres, quien armado de un hierro golpeó á los leones para que se dejaran su presa, pero las fieras no obedecían su voz, y sólo consiguió su objeto después de una emocionante lucha.

La infortunada Josefina había muerto víctima de las fieras; su cabeza, devorada en parte, no era más que un non-ton informe y sanguinolento.

Tan grande fué la emoción y el pánico del público, que hubo necesidad de bajar el telón para evitarle la vista del mutilado cadáver.

De la información realizada después del accidente, se deduce que la joven intentó sólo que la hiriese el león en una mano, sin pensar que su locura iba á tener consecuencias tan graves.

Grefa que su atrevimiento llamaría la atención de su amante, inspirándole compasión hacia un amor que tan triste final ha tenido.

En Nordhansen, Alemania, un labrador polaco y su concubina, que no podían conseguir trabajo por tener una niña de 8 años, la hicieron morir de

hambre y torturaron a un hijo de tres semanas, pegándole con un bastón.

Viendo que no había muerto lo colocaron desnudo en agua hirviendo, con aguardiente y vinagre.

El proceso ha revelado esos horribles crímenes. El hombre fué condenado a ocho años de prisión, y la mujer encerrada en un manicomio por estar loca.

Corte y Tanteo.

En Portoviejo, á treinta y una de Diciembre de mil novecientos nueve, consultado el Sr. Octavio A. Cevallos, Habilitado de los fondos de Instrucción Primaria, en la oficina de la Dirección de Estudios con el fin de rendir el informe de los fondos que maneja correspondiente á los meses de Octubre y Noviembre y Diciembre del año que termina, se procedió á la comparación de los Presupuestos mensuales cobrados en Tesorería de Hacienda con los documentos pagados, en poder del Sr. Habilitado, y después de un prolijo examen, se obtuvo el siguiente resultado:

Existencia al 20 de Octubre	S/. 3,665.19
Importe de los Presupuestos cobrados en Tesorería al 31 de Octubre	" 7,228.70
id. id. id. id.	" 7,480.63
id. id. id. id.	" 7,491.86
Suma	S/. 26,743.88

Valor invertido en pago de sueldos por Octubre, Noviembre y Diciembre

Existencia al 31 de Diciembre

Que se descompone así:	
Los siguientes valores por economías hechas, que deben ser reintegrados á Tesorería de Hacienda correspondientes á los meses de	
Mayo	S/. 113.08
Junio	" 82.00
Julio	" 58.00
Agosto	" 123.00
Septiembre	" 140.00
Octubre	" 106.00
id por pagarse	" 27.81
Nbre. por reintegrarse id. por pagarse	" 89.00
id. por pagarse	" 70.00
id. reintegrarse id. por pagarse	" 2,681.03
Igual	" 3,755.94

De esta existencia corresponde:	
A valores por reintegrarse	" 827.28
id. pagarse aun	" 2,928.64
Igual	" 3,755.92

tres mil setecientos cincuenta y cinco sucesos aventa y dos centavos, incluye los valores por reintegrarse á Tesorería, reintegro que fué ordenado Tesoro Sr. Director de Estudios para los por el legales.

Con lo cual se dió por terminado el acto, firmando el Sr. Director de Estudios con el Sr. Habilitado y el infrascrito Secretario que certifica. —Antonio Segovia. —Octavio A. Cevallos. —El Secretario. —M. A. Baldo.

CRONICA.

"El Horizonte."

A más de unos dos de los señores Agentes, no nos mandan aún nada de los fondos que hayan colectado de las suscripciones de la 6ª serie.

Nuestros queridos e amigos Agentes

nos tendrán, talvez, por exigentes, pero es el caso que nadie sabe el mal de la olla.

Esperemos, que más vale tarde que nunca.

Noticias de Guayaquil.

Enero 4. —De "La Vanguardia" de Barcelona reproduce "El Grito del Pueblo" un artículo en el que se da cuenta que el joven Don Aurelio Falcon, ha dado una conferencia con el fin de estrechar las relaciones intelectuales y comerciales de España con el Ecuador. El artículo hace elogios al conferencista.

—En los círculos políticos hablan de las ventajas que se presentan para que el Ministro Dr. Octavio Díaz pueda nearse de gloria y merecer el bien de la Patria.

—Dícese que es muy delicado el estado del Dr. César Borja que hallase de gravedad.

—"El Fanógrafo" trae una caricatura referente á la oferta de los militares de la oposición para ponerse á las órdenes del Gobierno.

—Los candidatos exhibidos por los liberales alfarristas, para la diputación, son: los señores Pablo Domingo Terán Lascaso, Dr. Federico Coello, Luciano Coral, César Borja Cordero, Manuel González y Dario Egas.

—"El Mercurio" informa que don Isaias de Pióral ha resuelto abandonar este puerto con rumbo á New York, para que su permanencia no inspire desconfianza y sirva de pretexto al Gobierno Peruano, para tener fuerzas contiguas á nuestra frontera, dizque temiendo invasiones del jefe revolucionario en referencia.

Estadística criminal.

El Sr. Intendente General de Policía, ha pedido á todos los Comisarios Nacionales de los distintos cantones de la provincia, la estadística criminal, habida durante el año que acaba de terminar, para formar un memorial y elevarlo al Supremo Gobierno.

Por la caridad.

Una Señorita de Canoas, con fecha 5 del presente, ha remitido para los presos de la cárcel de esta ciudad, QUINCE SUCRES, por órgano del Sr. Intendente General de Policía, valor proveniente de una colecta hecha expreso en dicha población.

Con la referida cantidad el Sr. Intendente ordenó que se le diera á aquellos infelices, alimentos por tres días, viernes, sábado y domingo de la presente semana.

De este modo se acusa recibo del envío filantrópico de aquella simpática señorita, y que no desmaye en su benévola labor.

Colegio "24 de Mayo"

Según lo prometimos en nuestra edición anterior publicamos á continuación la nómina de las alumnas del Colegio "24 de Mayo", que han merecido pasar á los grados y clases superiores, para el próximo año escolar:

CLASE ELEMENTAL.—Del 1er. Grado, á cargo de la Srta. Olalla R. Macías, las niñas:

Zoila Briones, Mariana García, Zoila y Policarpa Joza, Carmen Luisa Vasquez, Cruz Barzueeta, Lidia Ginea, Victoria Izquierdo, Antonia Macías, Eugenia Saavedra, Rosa Mercedes Zambrano, Matilde Fuentes, María Josefá Vez, Melinda Mendoza, Natalia Castro, Manuela Solís, Carmen Morales, Concepción García, Raquel Vera, Trinidad Pinoargot, Carmen Alcivar, Sorá María Toro, Ana Cira Macías.

2º. GRADO.—á cargo de la Srta. Amelia Cevallos, pasaron á la segunda clase las siguientes:

Natividad Sacoto, Zoila Véliz, Mercedes Alcivar, Esperanza Sacoto, Arlinda Cuenca, Herlinda Santana, Cira María Loor, Florinda Cuenca, Asunción Vásquez.

CLASE MEDIA.—1er. Grado, á cargo de la Srta. Victoria Mendoza Vera, pasaron al 2º. grado, las siguientes:

Emma Cedeño, Isabel Véliz, Carmelina Santana, Herlicia Vega, Juana Véliz, Inés García, Carmelina, Zambrano.

2º. GRADO.—á cargo de la Srta. Paula Morales A, pasan á la clase superior:

Ofelia Zambrano, Mercedes Gertrudis García, Antonia Santana, Celia Vez, Flora Alarcón, Felicidad Joza, Lucila Santana, Jacinta Joza, Avada Molina.

3º. CLASE.—á cargo de la Srta. Directora Amelia Cagigal A.—del 1er. Grado, pasan al 2º.

Guillermina Zambrano, Zoila Güler, Rosa Delgado, Rosa H. Saavedra, Guillermina Guzmán, Angela Saavedra, Josefá Briones, Emma Moreyra.

Vayan ahora nuestras felicitaciones para las Profesoras y alumnas que ha cursado el año y alcanzado el resultado favorable obtenido.

Ojo raza canina!

Dice "El Cosmos" de Barcelona: "En la prefectura de la Policía de París, se reciben numerosas peticiones de personas, solicitando permiso para vender carne de perro.

Apoyan muchos la petición en el hecho de que los esquilados y chinos comen tan ricamente la carne de can, y que la costumbre se ha extendido en Alemania, especialmente en Francfort y en varios puntos de Sajonia.

Cuando la ciencia trabaja porque no seamos canívoros, el arte culinario se empeña en tentar nuestro paladar con nuevos manjares. Sacrificamos la mar de aves, carneros, ovejas, terneras, bues, etc. Le tocó el turno al caballo, y ya se generalizó la costumbre. ¿Ahora le pite, el animal considerado como el mejor amigo del hombre, el prototipo de la fidelidad, etc?

La verdad es que conservamos algo de la bestia, y que, como nos dejan, el mejor día, ideábamos asar unas chuletas de *profibus* y zampírmolas como cosa exquisita."

La cosa es gorda.

El Sr. Comisario Nacional de esta capital, previene á todos los vendedores de aguardientes al por mayor ó menor, que si hasta el 31 del presente mes de Enero, no ponen el rótulo en las puertas de sus respectivas tiendas, anunciando la venta del expresado artículo, serán castigados de acuerdo con el Reglamento de Aguardientes, cuya multa es de 50 á 800 sucres.

Versos populares.

Escuchame estos consejos Objeto de mis amores, Si con tu galán te enojas Renuévame tus favores; Pues hasta á río revuelto Ganancias de pescadores.

Cuando te digan preciosa Modelo de perfecciones, Y que con dulce atractivo Captivas los corazones; Dirás, que nozas son amores Y no buenas razones.

Y, no vivirá tranquilo Si otra me hace padecer, Y tu misma escacharás De mi boca con placer Y Mas vale un mal conocido Que bueno por conocer.

Busca quién te tenga amor Cuando á otro le caedes tudio, Para vivir en el mundo Este es el único medio; Porque á mal deseperado Desesperado remedio.

José D. Santana

y familia.

Corresponde á sus amigos y amigos sus finas saluciones del Año Nuevo, Portoviejo, Enero 14 de 1910.

Datos de policía.

COMISARIA.

Se levantó auto cabeza de proceso contra Julio Villarar, por heridas á Gregorio Castro, practicándose el reconocimiento médico legal y recibíndose la instructiva al ofendido.

—Se levantó acta para esclarecer una conversación cometida por Juan Francisco Palma, por injurias leves á Alberto Suárez.

—Se levantó auto cabeza proceso contra José Daniel Cedeño, por robo de dos yeguas de Manuel de Jesús Rosado.

—Se levantaron cuatro actas de matrículas de comerciantes de esta ciudad, para vender aguardiente. —Se levantó auto cabeza de proceso

contra el autor ó autores de heridas causadas por un tiro de escopeta á Manuel Gil Resabala, practicándose el reconocimiento médico legal.

Importante.

En el Establecimiento comercial, del Sr. Marcos E. Delgado A., plaza de Armas, en los bajos de la casa del Sr. Alejandro Viteri, se vende la exquisita chicha del "Inca", la única en su género, como tónica y refrescante.

Portoviejo, Enero 12 de 1910.

Conocimientos útiles.

Para devolver su blancura y brillo á las telas de un piano hay que frotarlas de vez en cuando con un trapito de melina empapado en alcohol. Esto, cuando no son muy amarillas. En caso contrario, frotarlas con un trapo de franela empapado en agua de colonia. Si á las tres ó cuatro operaciones, el amarillo no desaparece, hay que emplear ácido oxálfico. Este, usado durante algunos días, blanqueará infaliblemente las telas (cuidarse de que el ácido no caiga fuera de las telas.)

Para que las flores puestas en un florero duren quince días sin marchitarse, se ponen en el agua del florero 5 gramos de sal amoníaco por cada litro de agua

LICITACION.

De orden del I. Concejo se convocan licitadores para el remate de los seis centavos en líquido á la introducción del aguardiente en el Cantón, en los días 15, 16 y 17, siendo la base de \$ 1.600 en el año.

Portoviejo, Enero 14 de 1910.

El Secretario Municipal,

J. M. MIRANDA.

COMPENSACION.

LA MUJER Y LA OBRA MAESTRA.

Las mujeres no han hecho ninguna obra maestra, en género alguno. No han hecho la "Iliada", ni la "Eneida", ni la "Jerusalén Libertada", ni el Panteón, ni la basílica de San Pedro ni el "Libro de los Principes"; ni el "Discurso sobre la historia universal". No han inventado el algebra, ni el telescopio, ni los lentes acromáticos, ni las bombas de incendios, ni el punto de media, ni las máquinas de coser; nada; pero hacen algo más grande que todo eso; sobre sus rodillas es donde se forma lo mejor que hay en el mundo: un hombre honrado y una mujer honrada.

VARIEDADES.

MODOS DE CONDUCIRSE CON NUESTROS DOMÉSTICOS:

Procuramos que á las consideraciones que nos deben nuestros domésticos por nuestra posición respecto de ellos, se añada el agradecimiento y el cariño por el buen trato que de nosotros reciben.

—La intolerancia para con los domésticos es tanto más injusta cuanto que en general son personas á quienes la ignorancia conduce á cada paso al error. Si debemos ser indulgentes y benevolos para con aquellos que desde la niñez se han nutrido con los más elevados principios y el inmediato contacto con las personas cultas obligan á un proceder recto y delicado, con mayor razón debemos serlo para con aquellos que no han podido recibir una educación esmerada.

—Guardémonos de dirigir habitualmente la palabra á nuestros domésticos en ese tono imperioso y duro que si nos atrae mayor respeto ni, comunica mayor fuerza á nuestros mandatos, tolerémole sus faltas leves; y al porregirlos por las que sean de naturaleza grave, no confundamos la energía con la ira, ni la severidad con la crueldad.

—Jamás reprendamos á nuestros domésticos de lo de los extraños. De este modo los sonrojamos y gastamos de dilicia el resorte de la vergüenza y fílmolos además á la consideración que de ellos á los que vienen á nuestra casa, haciéndoles sufrir la desagradable impresión que producen siempre tales escenas en los que las presencián.

—No echemos nunca en cara á nuestros domésticos, al reprenderlos, sus defectos ó deformidades naturales. Desde el momento en que el hombre no es dueño de corregir sus defectos, ya la caridad nos prohíbe recordárselos con el solo objeto de mortificarlos.

—Jamás empleemos la sátira, y mucho menos la ironía para reprender á nuestros domésticos, pues por este medio no conseguiremos nunca llegar á corregir sus defectos.

—Tomemos, por otra parte, como una importante regla, que no todas las faltas deben reprenderse. En medio de las atenciones de que están rodeados nuestros domésticos, y de la impresión á que generalmente los sujeta su ignorancia, muchos son los errores en que incurrén, que por su poca entidad no merece otra cosa que una leve insinuación, ó más bien nuestra indulgencia; y si hubiéramos de reñirlos por todos ellos, los acostumaríamos al fin á mentir, pues negarían muchas veces sus propios hechos para sustraerse de nuestras reconvenciones, desvirtuáramos la fuerza, de nuestra voz, y nos condenaríamos á una agitación constante que turbaría completamente nuestra propia tranquilidad.

PARA ADELGAZAR.

La obesidad es siempre una molestia, cuando no constituye un peligro; así, los tratamientos que se proponen para combatirla son tan numerosos como variados, pero en general, tienen el inconveniente de no basarse en ningún dato realmente científico, y en muchos casos, son casi tan nocivos como inútiles. Sin embargo se sucede así con el que ha sometido á la sociedad médica de Leipzig el doctor Carl Bornstein, pues, según parece, está conforme con las reglas más estrictas de la higiene moderna.

Fúndase en el principio siguiente: para adelgazar es necesario que se disminuya la ración diaria de alimentos hidrocárbidos y de alimentos grasosos, á fin de determinar una reducción proporcional de las calorías utilizables.

Por otra parte, debe compensarse la función del tejido adiposo con un acrecentamiento de las substancias albuminoides que encierra el organismo y aumentar la actividad celular al propio tiempo.

La presente teoría es muy científica, pero la práctica es muy sencilla.

El tratamiento que se prescribe comprende: ninguna de la ración de carne, la ración lacto-vegetariana, supresión de la grasa y de los condimentos, ejercicios y principalmente caminatas, masaje y gimnasia racional; baños calientes; quina y ferruginosos.

El resultado se nota apenas transcurrido un mes con este régimen, y se acentúa progresivamente. No se lleve hasta el extremo de que baga urgente instruir otro tratamiento para engordar.

Sería, además, prudente no someterse al régimen antes de que un médico verifique la integridad de todos los órganos y especialmente la del corazón, la del riñón y la del hígado.

Finalmente, recomendamos el sistema no tan sólo á la gente elegante, sino también á los seres enojosos que en tranvías ocupan más de un asiento.

MANERAS RARAS DE MORIR.

Hace años, un borracho fué arrojado de una taberna por producir escándalo, y al forcejear para volver á meterse en el establecimiento, cerraron la puerta y le cogieron los dedos.

Diez minutos después, recogían al beodo muerto en la calle. La autopsia demostró que se había ahogado con un trocito de pellejo que se le había adherido á la garganta. Evidentemente, al sentir el dolor en el dedo herido, se lo había llevado á la boca y se había atragando con un trozo de pellejo desprendido de la parte lesionada.

—Una señora, profesora de música, acostumbraba á hacer ejercicios todas las mañanas, con una polea higiénica. Un día que estaba haciendo gimnasia, como de costumbre, se oyó un fuerte golpe, pero todo quedó en silencio y nadie hizo caso, hasta que á la hora del desayuno echaron de menos á la profesora. Cuando entraron en su cuarto la encontraron en el suelo muerta, con una de las cuerdas de la polea enrollada al cuello. Claramente se veía que el desastre se debía á un accidente. Se le había enrollado la cuerda al cuello, y al tratar de quitársela, se había escurrido y materialmente se había ahorcado.

—Un peón caminero perdió á su hijo del modo más trágico y extraño que puede imaginarse. Había dejado á la criatura en la cama con la ventana de la habitación abierta y una gallina que al saltar fué á caer sobre el cuello del niño dormido, hizo suficiente presión para ahogarle.

—Recientemente han ocurrido dos accidentes mortales por consecuencia de

las horquillas y de los peinetas. El primer caso ocurrió en París. Al bajar se del tren una señora se cayó de cabeza y se le clavó en el cráneo un peine cillo de aluminio, produciéndole la muerte. El otro caso ocurrió en Gottenburgo. Por haberse enganchado el vestido en las espaldas de un militar, una señorita cayó al suelo, peyándose fuertemente en la cabeza, y asemejanza de lo acaecido en París, se clavó una horquilla metálica y falleció.

—Los dientes portizos ha sido causa, no muy poco frecuente, de la muerte de sus portadores; al ir á bañarse en una playa, cierto caballero, se le vió tambalearse y caer. Cuando se le acercaron á él, tenía el rostro amoratado y estaba ahogándose y antes de que pudieran auxiliarle, falleció. Después se descubrió q' se había tragado el paladar postizo, sin duda al tiritar por efecto del fuerte y frío viento que soplabá.

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos mas exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Cacicnetes, Cañamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

"LA UNIVERSAL"

Fabrica de Bebidas Gaseosas

DE

CARLOS LOOR.

Esta fábrica recientemente bien instalada, tiene á diario, materiales legítimos y de la mejor calidad recibidos de

Europa para la elaboración de la superior Seltzer water, Kola, Ginger-Ale, Granadina, Limonada Imperial, Champagne, Banana Agua Apollinaris, y Bich.

Soda water de pña, rosa, crema, limón, etc. Se confeccionan también vinos espumantes para conites, como el mismo helados exquisitos de Imperiales y de frutas naturales del país.

Todas estas bebidas son gasticificadas con ácido carbónico (gas comprimido, purificado llenados en cilindro de acero.)

No se emplean colores nocivos, ni sustancia alguna que dañe la salud, estando revisados por el mérido Municipal.

Se atiende pedidos para pueblos vecinos con el mayor esmero, pues cuenta la Fábrica con una gran existencia de botellas de bolas, propia para la exportación.

Diríjase al suscrito representante, 2 m. Eduardo D. Santos.

F. CESAREO VELEZ

COMERCIANTE—COMISIONISTA.

Vende al por mayor y menor, la superior cerveza "Lobo", Caja.—de 30 botellas Sp. 21. 00

" " " 24 " " " 16. 00

Gran existencia constantemente.

Diríjase al suscrito representante, 6 m. Portoviejo, Agosto 4 de 1909.

"La Calzadora Manabita"

RREMIADA CON MEDALLA

de plata en la Exposición Seccional de Manabita 10 DE AGOSTO DE 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidos, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un sucre hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectúan los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N. Portoviejo, Octubre 30 de 1909.

Dr. Néstor E. Ledesma.

MEDICO Y CIRUJANO.

Ha resuelto trasladarse próximamente á esta ciudad, donde le será grato atender á su clientela y al público en general, dentro y fuera de la población.

Portoviejo, Nbre. 27 de 1909 3—m.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomienda; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3 m. Portoviejo, Obre. 13 de 1909

MANUEL MEJIA

AGENTE DEL BANCO COMERCIAL y Agrícola en Bahía de Caráquez

Compra giros sobre conocimiento de embarque ó créditos confinados.

Vende letras sobre Guayaquil de encargo de cobranzas sobre cualquiera plaza de Manabí.

Para más informes diríjase por correo á la Oficina en Bahía.

Dirección telegráfica, Agrícola, Bahía.

CARLOS OTTE.

IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotos y licores de toda clase de superior calidad y á precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.

Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.

Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

8 m. Portoviejo, Enero de 1910.